

Convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de **Socorrista-Monitor de Natación**, a través del sistema de oposición libre, reservada a turno de discapacidad, incluida en la oferta de empleo público del año 2022, (BOP nº 117, anuncio 2617/2025, de 20 de junio de 2025).

Vista la base 3.4 del citado proceso selectivo en el que se establece: *“Los derechos de examen, que serán de **9,02** euros conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación”*.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, **9,02** euros, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

CAJA ALMENDRALEJO

ES45 3001 0001 5401 1001 0116

IMPORTANTE:

En el documento de pago deberá figurar:

Concepto: Nombre y Apellidos, DNI, “SOCORRISTA-MONITOR DE NATACION”, oposición libre.

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.

